

## REUNIÓN INTERNA -VALIDACION Y RETROALIMENTACIÓN DOCUMENTO MANUAL CALIDAD DEL GASTO 05/12/2023

Manual Calidad del Gasto

30:18

Controlar Separar Chat Gente Participar Reaccionar Vista Notas Aplicaciones Más Cámara Micro Compartir Salir

Microsoft Word - MANUAL OPERATIVO CALIDAD DE GASTO 23 - Búsqueda

Manual Operativo Calidad de Gasto 23 - Búsqueda

|                                                     |                                                  |
|-----------------------------------------------------|--------------------------------------------------|
| Ciudadana - TPCC                                    | Secretaría Distrital de Integración Social       |
| Trazador Presupuestal de Juventud - TPJ             | Secretaría de Educación Distrital                |
| Trazador Presupuestal de Construcción de Paz - TPCP | Secretaría General - Alta Consejería de Víctimas |

Fuente: Circular 00005 del 23 de abril de 2021

- Determinó que los trazadores se definirían a través de guías y que se estructurarán a partir de categorías y subcategorías o temáticas. Es así como, cada uno de los trazadores actuales cuenta con su respectiva guía.
- Estableció los criterios para la marcación de los recursos: se debe diferenciar si el impacto es directo o indirecto, en BogData se marcan los CRP de la vigencia en ejecución, en SEGPLAN se marcan metas-proyecto, los recursos de funcionamiento se reportan en PMR BogData, los Fondos de Desarrollo Local reportan únicamente en SEGPLAN. Los CRP marcados en varios proyectos de inversión deben marcarse también en
- Las entidades deben garantizar la consistencia de la información registrada al aplicar estos criterios en los diversos sistemas de información.
- Estandarizó la presentación de la información estableciendo lineamientos para la estructura y periodicidad de los informes (semestrales), los cuales deben estar acompañados por una presentación, además, se cuenta con un tablero de control de trazadores. Esta información se publica en la página de trazadores de la SDP.

La Subdirección de Análisis y Sostenibilidad Presupuestal – SASP, que hace parte de la Dirección Distrital de Presupuesto de la Secretaría Distrital de Hacienda, lidera el tema de trazadores presupuestales. En las entidades las Oficinas Asesoras de Planeación o quien haga sus veces en las entidades o en los FDL, son las responsables de la marcación y seguimiento de los trazadores.

Angélica (Invitado)

19°C

2:59 p. m.  
5/12/2023

DT  
Mario Aleja...  
Daira Muñoz Ta...  
A  
Angélica (Invita...  
Camilo Alej...  
LC

Manual Calidad del Gasto

55:31

Controlar Separar Chat Gente Participar Reaccionar Vista Notas Aplicaciones Más Cámara Micro Compartir Salir

Microsoft Word - MANUAL OPERATIVO CALIDAD DE GASTO 23 - Búsqueda

Manual Operativo Calidad de Gasto 23 - Búsqueda

### 6.2 Trazadores - Ejecución

La marcación de trazadores es anual, una vez un CRP SEI

Un producto PMR una meta proyecto en SEGPLAN pueden estar asociados a más de un trazador presupuestal en este sentido los recursos no se suman toda vez que son indicativo

Las entidades del nivel central de la administración distrital, los establecimientos públicos, el ente autónomo universitario, el Fondo Financiero de Salud y los organismos de control realizan trimestralmente la marcación de los recursos en el sistema de información BogData, de los CRPs identificados para cada trazador, a través de un formato que contiene: la vigencia, el centro gestor, el CRP interno y externo, y la subcategoría.

A partir de los datos suministrados el sistema genera un reporte, el cual se consolidará en una matriz que cruza la información de SEGPLAN y PMR BogData, para verificar la consistencia de la información en el rubro, impacto y subcategoría.

Las empresas distritales registran la marcación en las herramientas definidas por la **Dirección Distrital de Presupuesto**, deben reportar trimestralmente, además del rubro, elemento PEP y subcategoría, los compromisos y los giros. Esta información se incorpora a la matriz que cruza la información de SEGPLAN y PMR BogData.

En la información consolidada se realizará una validación y verificación en donde se revisa:

- Rubro: que el mismo rubro se encuentre registrado en los dos sistemas de información.
- Impacto: Si es directo que la totalidad de los recursos comprometidos estén asignados al trazador y que el monto sea igual tanto en SEGPLAN como en PMR BogData. Si es indirecto, que existan recursos comprometidos asignados al trazador en los dos sistemas de información, sin embargo, para este tipo de

Angélica (Invitado)

19°C

3:25 p. m.  
5/12/2023

DT  
Mario Aleja...  
Daira Muñoz Ta...  
A  
Angélica (Invita...  
Camilo Alej...  
Jennifer Lili...  
LC